

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

Boletín No. 176

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de noviembre de 2016

En la Vigésima Cuarta Sesión, del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidades votos, los siguientes dictámenes:

- 1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en el fraccionamiento "Fidel Velázquez" de dicha Ciudad, para ser enajenado a favor de un particular, con objeto de compensarle la afectación de su patrimonio, como acto de justicia social, y proceder a la regularización de la tenencia de la tierra.
- 2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, para enajenar a favor de sus actuales poseedores, cuatro bienes inmuebles ubicados en el "Fraccionamiento Atenas 1" de dicha Ciudad, con objeto de ser destinados al fomento a la vivienda y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Torreón, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble ubicado en la colonia "San Marcos" de la Ciudad de Torreón, para enajenarlo a favor de un particular con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

De igual forma, las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

- 1.- Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a la Procuraduría General de la República, a que inicie una investigación sobre la supuesta fuga de información y filtraciones por parte de funcionarios de esta dependencia, a miembros del cartel de los zetas, y la relación de estas con los hechos del 2011, en el Municipio de Allende, Coahuila.
- 2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, establecer una partida en el Presupuesto de Egresos para el



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

2017, que permita cubrir los objetivos que originalmente atendía el Fondo para Fronteras del Gobierno Federal, en lo que respecta a Coahuila.

Fue hecho un pronunciamiento de Diputadas y Diputados con motivo del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", este 25 de noviembre.

Se señaló que la violencia contra las mujeres y las niñas, es la más grave violación a los derechos humanos, y las Diputadas y Diputados reiteraron el compromiso de seguir trabajando en el perfeccionamiento de instrumentos legales que permitan avanzar en la consecución de condiciones de igualdad y de justicia para las mujeres, con su participación activa.

"Las Diputadas y los Diputados nos pronunciamos como Poder del Estado, de cara a las mujeres y a la sociedad Coahuilense para ratificar el compromiso de fortalecer el Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres".